



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES



Centro de las
ARTES Y
La CULTURA

XIII

**CONCURSO NACIONAL
DE CRÍTICA DE ARTE
PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA
"UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES"**

**CONSULTA LA
CONVOCATORIA
2026**

Foto de Vahid Seyfollahi

**13° Concurso Nacional de Crítica de Arte para Estudiantes
de Licenciatura “Universidad Autónoma de Aguascalientes”
Aguascalientes, Ags. a 15 de abril de 2026
Convocatoria 2026**

Con el propósito de estimular entre el estudiantado universitario de licenciatura el interés por el desarrollo de la crítica de arte, la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes, por medio del Departamento de Arte y Gestión Cultural, adscrito al Centro de las Artes y la Cultura, convoca a este concurso.

1. Podrán participar estudiantes de licenciatura de cualquier institución del país, con uno o varios trabajos de crítica de arte. Los trabajos deberán de ser inéditos y no podrán estar participando simultáneamente en otros concursos similares.
2. En caso de haber sido ganador/a de alguna edición del concurso de crítica deberá esperar dos periodos para volver a participar.
3. La extensión de los trabajos será de un mínimo de 2000 palabras (aproximadamente 6 cuartillas) y máxima de 6000 palabras (20 cuartillas). Se presentarán escritos en hojas blancas, con tipo de letra Arial, Times New Roman o Calibri de 12 puntos, con interlineado de 1.5.
4. En caso de ser necesario, para el citado textual y las notas al pie de página, los concursantes podrán recurrir al sistema APA o al tradicional europeo, siempre y cuando sean consistentes en uno de ambos.
5. Los trabajos deberán de incluir las fuentes bibliográficas, hemerográficas o de páginas web consultadas en un listado final, cuya extensión no se sumará a la del texto principal.
6. Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección de correo digital: arteygestioncultural.uaa@gmail.com con el asunto XIII Concurso Nacional de Crítica de Arte para Estudiantes de Licenciatura “Universidad Autónoma de Aguascalientes”. Con el propósito de evitar costos de traslado y envío, así como por conciencia ambiental, los trabajos serán entregados de manera digital y se dará acuse de recibido por los mismos medios digitales.
7. Los trabajos se enviarán con dos documentos distintos: a) la crítica en PDF escrita con un seudónimo en el encabezado del texto y b) otro documento PDF que incluirá los datos del concursante. Los datos son como sigue: el mismo seudónimo y título del trabajo, nombre completo, domicilio, teléfonos de contacto, correo electrónico, institución donde estudia, carrera, ID o matrícula escolar y fecha de nacimiento. Los trabajos deberán evitar las dedicatorias o cualquier dato adicional al tema que se aborde en el texto.
8. El plazo de recepción de obras termina el sábado 1° de agosto de 2026 a las 15:30 hrs. Los documentos deberán llegar digitalmente a su destino final en esta fecha.
9. El jurado estará integrado por distinguidas personalidades del medio artístico y académico, quienes tendrán la facultad de proponer a los/as organizadores/as, la solución a situaciones no previstas en la convocatoria y podrán otorgar menciones honoríficas si lo consideran pertinente.
10. La resolución del premio se dará a conocer el lunes 14 de septiembre de 2026 a través de la página de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, las redes sociales del Centro de las Artes y la Cultura y del Departamento de Arte y Gestión Cultural, además de ser notificado/a vía correo electrónico.
11. La Universidad Autónoma de Aguascalientes entregará un premio único indivisible que consistirá en la cantidad de 10,000.00 (diez mil pesos M.N.) al ganador/a, en fecha que posteriormente se precisará. Si el ganador radica fuera de la ciudad de Aguascalientes, los/as organizadores/as no se hacen responsables por sus gastos de transportación y estancia.